

Lopez Llano, D. Lope Barcácel, D. Juan. ta
con D. Gregorio Laporta, D. Antonio José Carreras,
Regidores D. Juan de Santa Cruz, D. Pedro Ignacio
Sauri Diputado y D. Agustín Ancoito Regidor
y Procurador Cindico grab. y Acordaron lo siguiente
y se acordó en el Ayuntamiento en Memorial de
Martinez Sanchez Hernandez de Nieve de este
Pueblo en q. da cuenta como hasta de presente
de experimenta escasez de Nieve por la falta
de nevadas, por lo q. pide que para que no falte
el sustido en los meses de Durango y Caricula
será necesario retardar en venta en esta Ciu-
dad poniendo en ellos los principios; q. por
la poca Nieve no está obligado a satisfacer los
Carreros del quinto y millo en el todo y q. los
Carreros no pueden obligarse a conducir una
especie por otra ley embargando sus Carriajes
por el Grad. del Exo. o interior de su Pueblo, pro-
testando no estar obligado a satisfacer el total
del arriendo con lo demás q. contiene; y entendi-
do por esta Ciudad Acuerdos: q. no. Hernandez
dome las precauciones y medidas q. fueren
necesarias para que no falte la Nieve par-
ticularm. en lo frente del Beramo, dando princi-
pio a apender la q. línea existente en prim.
de marzo con esto el taller públ. para si media-
ten otras circunstancias se redujera lo combe-
niente p. el de las Plazas de Caballos y Puerta

